AVISO DE PRIVACIDAD PARA COLABORADORES Y EMPLEADOS
MEDICINA GLOBAL GLOMEDICAL CIA. LTDA

1. Identidad del Responsable y Delegado de Protección de Datos
MEDICINA GLOBAL GLOMEDICAL CIA. LTDA, identificada con RUC 1791973704001, con domicilio en Urbanización Santa Lucía 2, Calle F lote N° 150, junto a Karissma vía Tumbaco, Cumbayá, Pichincha, Ecuador y correo electrónico protecciondatos@glomedical.ec, actúa en calidad de responsable del tratamiento de datos personales de colaboradores, empleados, pasantes y candidatos. En el desarrollo de sus actividades laborales y administrativas, garantiza el tratamiento de datos conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

El Delegado de Protección de Datos es el abogado Luis Villarroel, quien puede ser contactado a través del teléfono 0998539764 y el correo electrónico info@abogadoslatam.com, canal habilitado para la atención de solicitudes, consultas y ejercicio de derechos.

La identificación del responsable y del Delegado permite a los colaboradores conocer con precisión quién gestiona su información personal y cuál es el canal formal para el ejercicio de derechos, garantizando transparencia y acceso efectivo.

2. Fines del tratamiento
Los datos personales de colaboradores, empleados y candidatos serán tratados para la gestión de procesos de selección, evaluación, contratación, administración de relaciones laborales, control de asistencia, gestión de nómina, pago de remuneraciones, cumplimiento de obligaciones laborales, gestión de salud ocupacional, control de accesos, seguridad física y gestión administrativa interna.

Adicionalmente, el tratamiento permite la administración de beneficios laborales, cumplimiento de obligaciones con entidades de seguridad social, gestión de desempeño y control de cumplimiento de funciones dentro de la organización.

Estas finalidades se encuentran directamente relacionadas con la relación laboral o prelaboral, permitiendo una gestión integral del vínculo entre el responsable y el colaborador.

3. Base legal para el tratamiento
El tratamiento de datos personales se fundamenta en la ejecución de la relación contractual laboral, el cumplimiento de obligaciones legales, el consentimiento del titular en casos específicos y el interés legítimo en materia de seguridad.

En el caso de datos sensibles, como información de salud ocupacional, el tratamiento se realiza con base en el consentimiento expreso del titular, requerido para la correcta gestión de condiciones laborales y cumplimiento de normativa aplicable.

Estas bases legales garantizan que el tratamiento de datos personales se realice de forma legítima y conforme a la normativa vigente.

4. Tipos de tratamiento
El responsable realiza operaciones de recolección, registro, organización, almacenamiento, uso, consulta, análisis, transferencia y eliminación de datos personales en el marco de la gestión laboral.

Estas operaciones se ejecutan tanto en sistemas físicos como digitales, permitiendo la administración de la información en procesos de selección, contratación y gestión de personal.

El tratamiento cubre el ciclo completo del dato, asegurando su gestión adecuada dentro de los procesos organizacionales.

5. Tiempo de conservación
Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad del tratamiento y los plazos establecidos por la normativa laboral, tributaria y de seguridad social.

En el caso de documentación laboral, la conservación se realizará conforme a los plazos legales de prescripción aplicables; mientras que registros de videovigilancia se conservarán conforme a plazos operativos definidos para seguridad.

Este criterio permite gestionar la información de forma ordenada y conforme a su utilidad dentro de la relación laboral.

6. Existencia de bases de datos
El responsable mantiene bases de datos personales organizadas que contienen información de colaboradores, empleados, candidatos y pasantes.

Estas bases de datos permiten gestionar información laboral, administrativa y de seguridad, facilitando el acceso controlado y uso conforme a las finalidades establecidas.

La existencia de estas bases garantiza una administración estructurada de la información dentro de la organización.

7. Origen de los datos personales
Los datos personales son obtenidos directamente del titular durante procesos de selección, contratación y desarrollo de la relación laboral.

Adicionalmente, en determinados casos, pueden obtenerse datos de terceros como instituciones públicas, referencias laborales o entidades de seguridad social, dentro del marco de verificación de información.

El origen de los datos se encuentra vinculado a la relación laboral o prelaboral y a procesos legítimos de gestión de talento humano.

8. Tratamientos ulteriores
Los datos personales serán utilizados conforme a las finalidades establecidas en el presente aviso, manteniendo coherencia con el propósito inicial de su recopilación.

El tratamiento se integra dentro de los procesos internos de la organización, permitiendo su uso en distintas etapas de la gestión laboral sin alterar su finalidad.

Esto asegura que la información sea tratada de forma consistente y alineada con la relación laboral.

9. Transferencias y destinatarios
Los datos personales podrán ser transferidos a entidades públicas y privadas necesarias para el cumplimiento de obligaciones laborales, incluyendo el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el Ministerio de Trabajo y entidades bancarias para el pago de remuneraciones.

Asimismo, podrán realizarse transferencias a proveedores tecnológicos para la gestión de sistemas internos y almacenamiento de información, en la medida necesaria para la operación del responsable.

Estas transferencias se realizan dentro del marco de la relación laboral y permiten el cumplimiento de obligaciones legales y operativas.

10. Consecuencias de la negativa a entregar datos
La entrega de datos personales es necesaria para la gestión de procesos de selección, contratación y administración de la relación laboral.

La negativa a proporcionar información requerida puede impedir la formalización del vínculo laboral o la correcta ejecución de las obligaciones derivadas del mismo.

Esto se debe a que ciertos datos son indispensables para cumplir con requisitos legales y administrativos.

11. Efecto de suministrar datos erróneos
El titular es responsable de la veracidad y actualización de los datos personales proporcionados al responsable.

La exactitud de la información es fundamental para la correcta gestión de la relación laboral y el cumplimiento de obligaciones legales.

El suministro de datos incorrectos puede afectar la administración de beneficios, pagos y registros laborales.

12. Revocatoria del consentimiento
El titular podrá revocar su consentimiento en cualquier momento respecto al tratamiento de datos personales en los casos en que esta sea la base legal aplicable.

La revocatoria no afectará la licitud del tratamiento realizado previamente.

Este derecho permite al titular mantener control sobre el uso de su información personal.

13. Derechos ARCO
El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, actualización, eliminación, oposición y demás previstos en la normativa vigente.

Para el ejercicio de estos derechos deberá dirigir su solicitud al correo info@abogadoslatam.com.

Estos mecanismos permiten al titular intervenir en la gestión de su información personal dentro de la organización.

14. Derecho a la portabilidad
El titular tiene derecho a solicitar sus datos personales en un formato compatible que permita su transferencia a otro responsable cuando corresponda.

Este derecho facilita la movilidad de la información en el contexto laboral y administrativo.

Su ejercicio se realizará conforme a los mecanismos establecidos por el responsable.

15. Reclamaciones
El titular podrá presentar reclamaciones ante el responsable o ante la Superintendencia de Protección de Datos Personales.

Este derecho permite canalizar inconformidades relacionadas con el tratamiento de datos personales.

La existencia de estos mecanismos garantiza control y supervisión del cumplimiento normativo.

16. Decisiones automatizadas y perfiles
El responsable no realiza decisiones automatizadas ni elaboración de perfiles que produzcan efectos jurídicos sobre el titular en el ámbito laboral.

Las decisiones relacionadas con el personal se adoptan mediante procesos que incluyen intervención humana.

Esto garantiza un tratamiento transparente, razonado y conforme a criterios verificables.

17. Disposición final
El presente aviso de privacidad se emite en cumplimiento del artículo 12 de la Ley Orgánica de

Protección de Datos Personales, garantizando el derecho a la información bajo los principios de transparencia y lealtad.

Su contenido permite a los colaboradores conocer de manera clara cómo se gestionan sus datos personales dentro de la organización.

MEDICINA GLOBAL GLOMEDICAL CIA. LTDA reafirma su compromiso con la protección de datos personales en el ámbito laboral, asegurando su tratamiento conforme a la normativa vigente.